



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
UNIDAD AUDITORÍA INTERNA

**INFORME MPR-INF.UAI N° 09/2020, SEGUIMIENTO AL INFORME MPR-INF.UAI N° 02/2017 REFERENTE “INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON EL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016”.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2020, se emitió el Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI. N° 09/2020, correspondiente al seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe MPR – INF. UAI N° 02/2017 *“Informe de evaluación del control interno relacionado con el examen de confiabilidad de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016”.*

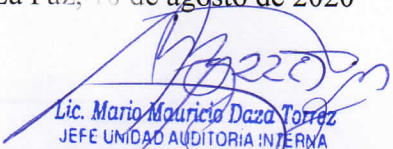
**El objetivo** del seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de una (1) recomendación contenida en el Informe MPR – INF. UAI N° 02/2017, *“Informe de evaluación del control interno relacionado con el examen de confiabilidad de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016”, pendiente de cumplimiento.*

**El objeto** del seguimiento, lo constituye la documentación proporcionada por el Ministerio de la Presidencia, como sustento del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR – INF.UAI N° 02/2017.

De acuerdo al seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR – INF. UAI N° 02/2017 *“Informe “Evaluación del Control Interno relacionado con el Examen de Confiabilidad de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016”, se concluye que, de un total de una (1) recomendación; una (1) recomendación fue cumplida, como se muestra a continuación:*

Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	%
No cumplidas	-	
Cumplidas	1	100
No aplicables	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

La Paz, 18 de agosto de 2020

  
Lic. Mario Mauricio Daza Torrez  
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA